



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETRLEOS COMPAIA LIMTADA", EFECTUADA EL 30 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Quito, cantn Quito, el da treinta de agosto de dos mil diecinueve, a las diez horas en la oficina de la Compaia ubicada en la Av. Alonso de Torres y Av. Edmundo Carvajal, Edificio Foresta Green Building, PB, Oficina A1, se rean los socios de "Inspepet Inspectores y Supervisores Ecuatorianos de Petrleos Cla. Ltda.", seores:

Ing. Ricardo Marcelo Caldern Pino, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) participaciones; Ing. Jos Estuardo Jaramillo Rojas, propietario de una (1) participacin. Pese a no existir convocatoria, la junta se declara vlida al estar reunido el 100% del capital social de la empresa de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compaas.

Los socios nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compaia y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el artculo 280 de la Ley de Compaas, para tratar sobre el siguiente orden del da:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Rectificado del Gerente.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situacin y el Estado de Prdidas y Ganancias Rectificados correspondientes al ejercicio econmico del 2018.
3. Conocer sobre el destino de las utilidades

Preside la sesin el seor Ingeniero Jos Jaramillo Rojas, Presidente de la Compaia, y acta como Secretario de la Junta la Gerente de la compaa, Ingeniera Maria Fernanda Lara.

El seor Presidente dispone que se inicie el tratamiento del orden del da.

1. Por secretaria se da lectura al Informe rectificado presentado por la Gerente de la compaa hasta el 31 de diciembre de 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los estados financieros rectificados al 31 de diciembre del 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.
3. El seor Ingeniero Ricardo Caldern P. propone que las utilidades se acumulen con el fin de dar mayor apalancamiento al Patrimonio de la Compaia. La propuesta es aceptada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos para los que fue convocada la sesin, el seor Presidente dispone un receso para la elaboracin de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. Siendo las doce horas, se levanta la sesin.


Ing. Ricardo Caldern P.
SOCIO


Ing. Maria Fernanda Lara
SECRETARIA DE LA JUNTA


Ing. Jos Jaramillo R.
SOCIO